

5020

Medellín,

14 ABR. 2016

Señor

JAIME LEON RESTREPO URIBE

C.C No. 71.557.360 de Medellín (Ant.)

Calle 32D No. 75B39. Laureles Telefax. 2501380

E-Mail: jaimoleon@une.net.co

Medellín, Antioquia

Asunto: Comunicación de aceptación de la oferta presentada en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 004 de 2016. Contrato N° 011 de 2016.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2016, le informamos que la oferta presentada por usted, ha sido aceptada por el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, previa recomendación por parte del Comité Asesor de Contratación, según Acta 011 de abril 12 de 2016, para ejecutar la invitación pública No. 004 de 2016 cuyo objeto es: "Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas de aire acondicionado del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia", por valor total de OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M.L. (\$ 8.623.440) IVA incluido y con una duración hasta 30 de diciembre de 2016 contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Lo anterior, por haber cumplido con todos los requisitos establecidos en la invitación pública y su expresa aceptación de los términos y condiciones de la misma.

Conforme con lo establecido en la invitación, le informamos que, a partir de la fecha, cuenta con cinco (5) días hábiles para el cumplimiento de los requisitos de legalización del contrato y para proceder a la suscripción del acta de inicio, para tal efecto debe constituir las siguiente garantía con lo amparos que a continuación se relacionan:

AMPARO	ESTIMACIÓN (%)	VIGENCIA
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato.	10% del valor del contrato. En ningún caso sea inferior al valor de la cláusula penal pecuniaria.	Vigencia del contrato y cuatro (4) meses más (término estimado para la liquidación).
Calidad del servicio.	Diez por ciento (10%) del valor del contrato.	Vigencia igual al plazo de éste y cuatro (4) meses más

Se le informa que el supervisor designado por la entidad para la vigilancia de la ejecución del Contrato No. 011-2016 que se celebra, es el funcionario ISABEL CRISTINA VELEZ ROMERO, quien puede ser contactado a través del correo electrónico isabel.cristina@culturantioquia.gov.co, en el teléfono número 3209780 ext. 110 Oficina 305 del Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, ubicado en la carrera 51 No.52 -03.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

La invitación 004 de 2016, esta comunicación y la oferta por usted presentada, constituyen para todos los efectos el contrato celebrado.

Atentamente,


LAURA EMILSE MARULANDA TOBÓN
Directora
Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia

Elaboró	Maria Celina Lopez Gómez Técnico Administrativo	Revisó	William Alfonso García Torres Abogado	Aprobó	Luz Ofelia Rivera Restrepo Subdirectora Administrativa y Financiera
---------	--	--------	--	--------	--